

Fisonomía inaugura la I Jornada sobre Igualdad en las Organizaciones

la Plana al Dia :: Castelló :: General :: 18-02-2010

El director general de Empleo e Inserción Laboral, Felipe Codina, inauguró ayer la I Jornada sobre Igualdad en las Organizaciones organizada por la Fundación Insonomía de la Universitat Jaume I de Castelló, y que lleva por título "La igualdad en las empresas: aplicación del marco normativo."

Durante su intervención, Felipe Codina ha subrayado que nuestra sociedad se ha transformado muy rápidamente y ha sufrido grandes cambios en todos los ámbitos, entre los que destaca el educativo, el familiar y el laboral entre otros, que han repercutido directamente en la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

No obstante, Codina ha remarcado que para que la igualdad sea plena y efectiva "debemos seguir trabajando para evitar conductas discriminatorias como la violencia de género y la discriminación salarial, impulsando a su vez la contratación entre mujeres en igualdad de condiciones."

Programas Servef

En cuanto a los programas del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) se refiere, el director general de Empleo ha destacado que la mayoría de convocatorias incorpora previsiones en favor de la mujer.

Así, Codina ha remarcado que "además de establecer programas específicos de ayudas para la contratación indefinida inicial y la transformación de contratos temporales en indefinidos, con carácter general se incrementan los importes de las ayudas en el caso de que se contrate a mujeres. De igual modo, en el programa de emprendedores se eleva el importe de las ayudas en el caso de que quien se constituye como autónomo sea una mujer."

Además, de establecer planes integrales de empleo dirigidos específicamente a las mujeres víctimas de la violencia de género, en el resto de planes integrales dirigidos a colectivos de difícil inserción laboral (jóvenes, parados de larga duración, mayores de 45 años, etc.), se prevé con carácter general que al menos el 50% de los participantes esté constituido por mujeres.

"Finalmente la condición de mujer se discrimina positivamente en el baremo de selección de los desempleados contratados para la realización de obras y servicios de interés general y social en el marco de los programas públicos de empleo: emcorp, salario joven, pamer, etc," ha afirmado el director general.

Por último, Codina ha destacado también la importancia del desarrollo de políticas en materia de formación y cualificación de las mujeres de la Comunitat Valenciana a través de acciones como los Talleres de Formación e Inserción Laboral del Servef y de itinerarios específicos, así como servicios de asesoría para aquellas mujeres que pongan en marcha proyectos emprendedores.